

C.A. de Santiago

Santiago, cuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

Al folio 17; téngase presente.

VISTOS:

Atendido el mérito de los antecedentes, **se confirma, con costas,** la sentencia apelada de siete de febrero de dos mil veintitrés, dictada por el Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en los autos Rol C-4396-2021.

Regístrese, comuníquese y devuélvase.

Civil N°3784-2023.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VGCZBBXYXUT

Pronunciado por la Quinta Sala de la C.A. de Santiago integrada por Ministra Marisol Andrea Rojas M., Ministra Suplente Carolina Bustamante S. y Abogado Integrante Jorge Gomez O. Santiago, cuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

En Santiago, a cuatro de septiembre de dos mil veinticinco, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VGCZBBXYXUT